PAC Nº: 348.199

ADENDA Nº 05

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 60/2018 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGÍA DEL M.S.P. Y B.S." – PLURIANUAL,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

- *Los Plazos se encuentran modificados en el Portal de Información de las Contrataciones Publicas*

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

1. Criterios de Evaluación (IAO 35)

(B) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Capacidad Técnica

Declaración Jurada de poseer la capacidad de provisión en tiempo y forma de los bienes solicitados.

Experiencia

•Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares (Suministros médicos en general, insumos médicos, medicamentos, reactivos, accesorios para equipos biomédicos, instrumentales) en instituciones privadas o públicas, por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, acumulados durante los tres últimos años (2015-2016-2017). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa

Observación: Para los consorcios, todos los integrantes deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social, además deberá indicarse en la oferta cuál es la empresa líder del consorcio, quien deberá cumplir con al menos 60% de los criterios de calificación de experiencia, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio). -

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

- *La planilla se encuentra modificada en el SICP.*

Asunción, 27 de junio de 2018.

Ing. M.A.E. Sergio Barros
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.